

11909

CAMPUSOFFICE CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Quito, a 17 de Junio del 2.019

Señor
Daniel López Suárez
Presente.-

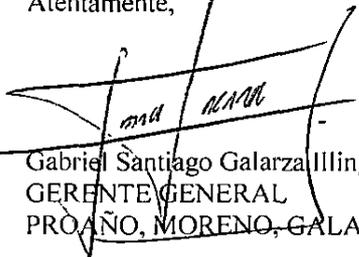
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CAMPUSOFFICE CIA. LTDA.**, celebrada el día 9 de Marzo del año 2018 designó a usted como Liquidador Suplente de la compañía para efectos del trámite de Disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía, que consta de la escritura pública celebrada el día diez de mayo del año 2018 ante la Notaría Vigésima del cantón Quito de la Dra. Grace López Matuhura y que ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 14 de Junio del año 2019, bajo el número de repertorio 157129 y número de inscripción 3266, dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.- SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00001759

En tal virtud extendiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, las cuales en calidad de liquidador suplente, serán las de subrogar al Liquidador Principal en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo. Para tal efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidador suplente no tendrá relación laboral con la Compañía en Liquidación y será responsable únicamente por los actos que ejecute durante el período de su gestión.

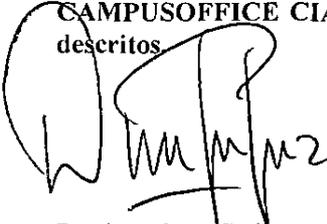
Atentamente,



Gabriel Santiago Galarza Illingworth
GERENTE GENERAL
PROAÑO, MORENO, GALARZA, GUIVERNAU ABOGADOS CIA. LTDA.

Quito, a 17 de Junio del 2.019

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Liquidador Suplente de la compañía **CAMPUSOFFICE CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** en los términos y condiciones antes descritos



Daniel López Suárez
Liquidador Suplente
C.C. 170922429-7